

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 13 DE MARZO DE 1828.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 29 de Enero.*

La dignidad que sostuvo la Puerta en los últimos acontecimientos acaba de oscurecerse por medidas incompatibles con los principios de humanidad y de tolerancia, las cuales deben alegrar á los enemigos de la paz general. La capital, y especialmente los cuarteles de Pera y Gálata, estan sumergidos de algunas semanas á esta parte en el luto y tristeza mas dolorosa con el espectáculo que ofrecen millares de familias obligadas á expatriarse, y á las cuales no se ha podido proporcionar otros auxilios que los donativos pecuniarios que las legaciones europeas les han distribuido en abundancia. Las razones que han inducido á la Puerta á tomar semejantes medidas contra la clase mas laboriosa de la capital, y á desterrarla sin querer escuchar ninguna reflexion, estan todas envueltas en preocupaciones políticas, y en intrigas de hipocresía.

Continúan las persecuciones contra los armenios, y son inútiles todas las representaciones de los Ministros de Austria, Cerdeña y Países-Bajos. Tampoco parece que la Puerta piensa en variar sus demas resoluciones, y mira como inevitable la guerra con la Rusia. «¿De qué sirven los subterfugios? decia poco há el Reiffendi á un intérprete que le hacia presente los peligros á que se exponia la Puerta en la situacion en que se hallaba: ¿qué se aguarda cuando se ha tomado ya una resolucion? Se nos quiere obligar por el hierro y el fuego á destruir el imperio otomano, y no se retarda mas que la ejecucion de este proyecto. El manifiesto, añadió, que debe dar cuidado á la Europa, no es mas que una orden dirigida á los servidores del Sultán: no se ha dirigido á otras personas, y de consiguiente nadie mas que ellos debia saber su contenido.» (*Gaceta de Augsburgo.*)

Os he anunciado ya que el derecho de proteccion del inter-nuncio austriaco en favor de los católicos, no habia tenido ningun efecto con los armenios expulsados. Rapkaik-Donurgion-Kapu-Oglan, armenio católico, que estaba há mucho tiempo al servicio del Austria en calidad de intérprete, ha sido tambien desterrado; y precisado á salir para el Asia. Ya que los francos no pudieron dulcificar las medidas de rigor de la Puerta contra estos infelices, resolvieron darles algun dinero para que pudiesen hacer frente á sus primeras necesidades en el destierro. Mientras que los dragomanes del Ministro de los Países-Bajos distribuian una suma de 5000 piastras, estos desgraciados se postraban de rodillas y bendecian al Monarca holandés y á su nacion. Se cree que de 270 católicos armenios que vivian en Constantinopla han salido ya unos 200.

El Kiaya-bey que habia tratado de favorecer algunas familias, ha sido reemplazado por un tal Elhadsch-Said-effendi, enemigo declarado de los cristianos. Habiendo ido los dragomanes francos 15 dias há á hacerle representaciones sobre la expulsion á los súbditos franceses, ingleses y rusos, les respondió con un aire amenazador, que dentro de poco tiempo se verian obligados á marchar todos los demas francos. Sin embargo nadie creia que los armenios católicos, que estan bajo la proteccion del Austria, fuesen comprendidos en esta amenaza. Todas estas circunstancias hacen dudar de la continuacion de la paz.

### ISLAS JÓNICAS.

*Corfú 2 de Febrero.*

*Boletín que comprende desde el dia 16 de Enero hasta hoy.*

**Dia 16.** Hoy á la una de la mañana ha llegado la fragata rusa *Constantina*, procedente de Vourla en 17 dias, y de Egina en 7, trayendo á su bordo á Mr. de Ribeaupierre y su familia, á quien entrado el dia pasó á cumplimentar el general inglés Wood-

ford. El Embajador se presentó á las dos á las autoridades sanitarias, con quienes se hallaban al mismo tiempo el lord alto comisario y Mr. Stratford Canning que iban á visitarle. Mientras que el bote de este Ministro se dirigia al despacho de cuarentena, fue saludado por 13 cañonazos que se tiraron de los fuertes de la ciudad, á que correspondió la fragata rusa, y luego volvieron los fuertes á hacer una nueva salva.

**Dia 21.** La fragata *Constantina* ha sido admitida hoy á libre plática: el antiguo fuerte la saludó tambien, y Mr. Ribeaupierre ha desembarcado con su familia, y alojádose en el palacio del alto comisario, y parece que permanecerá aqui algun tiempo.

Mr. Stratford Canning, que se halla en este puerto, espera con impaciencia los pliegos que se le enviaban á Ancona en fines de Diciembre.

El dia 12 llegó aqui el teniente frances Denzel, á quien se hizo coronel en los cien dias, y un hamburgues, llamado Jung, que tienen ánimo de pasar á Grecia.

El 22 aparecieron á la altura de esta isla, con direccion como á Butrinto, dos naves turcas de guerra, un bergantin y una goleta. La corbeta inglesa *Wolf* marchó á su encuentro, y los hizo volver hácia el norte. Se dice que el capitan de la *Wolf* les intimó que dejasen las aguas del canal.

**Del 29.** Ayer á las 6 de la tarde el lord alto comisario y sir Federico Adams se embarcaron de repente á bordo de la *Wolf* con Mr. Eduardo Baynes, y Mr. Piscini, tio y nieto, intérpretes de la embajada inglesa en Constantinopla. La *Gaceta* dice que se dirigen á las islas del sur.

**De hoy 2.** El 30 anterior salió para Ancona la fragata que llevaba á Mr. Canning: antes de anoche llegó de Cérigo la inglesa de guerra *Musquito* con Mr. Buchanau, secretario de la embajada inglesa en Constantinopla, quien ha traído pliegos para Mr. Canning, y se le enviaron ayer por el paquebote de vapor.

Las cartas de Zante del 22 del pasado dicen que Ibrahim-bajá se hallaba en Modon adonde se dirijen cargamentos de viveres, enviados y comprados por él continuamente.

Las mismas cartas añaden que Patrás se halla bloqueado por las naves griegas; pero que esta plaza no carece de nada porque los moreotas le llevan provisiones en abundancia.

Un bajel llegado de Vallona asegura que hace unos 10 dias que llegaron allí unos tártaros con orden de que todos los bajás y beis de la Albania vayan á Constantinopla, y que varios de ellos estaban ya haciendo los preparativos para el viage. (*Observateur autrichien.*)

### RUSIA.

*S. Petersburgo 4 de Febrero.*

Por un ukase del 12 de Enero, dirigido al Ministerio de Negocios extrangeros, se ha dignado el Emperador nombrar al consejero de Estado actual conde Leon Potocki su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Portugal, y acreditar en la misma calidad al consejero de Estado actual Svertchkoff cerca de las cortes de Toscana y Lucá, dondè desempeñaba las funciones de Encargado de Negocios.

*Idem 12.*

S. A. R. el Príncipe Federico, hijo de S. A. R. el duque Paulo de Wurtemberg, acaba de llegar á esta capital.

La *Abeja del Norte* anuncia que el 17 de Noviembre á las cuatro y media de la mañana se experimentó en Okhorsk un fuerte terremoto, en la direccion del este al oeste, que duró de 5 á 7 minutos, y llenó de consternacion á todos los habitantes.

*Fronteras del Imperio 14 de Febrero.*

Si ignorasemos absolutamente que los usos parlamentarios exigen un gran dispendio de palabras, y que en los Estados constitucionales

debe servir frecuentemente la prerogativa Real para acallar los partidos, podríamos mirar el discurso del trono leído al abrirse el parlamento inglés, como un discurso que el Rey de Inglaterra dirigía á sus aliados despidiéndose de ellos, y también lamentarnos con justa razon de la poca honradez, menos probidad, como tambien de la mala fe que mostraba en las actuales circunstancias un pueblo, digno por otra parte de la mayor consideracion, pudiendo sacar de esto fundados motivos para llamar la atencion de los Gobiernos que quisiesen contraer alianzas, y hacer tratados con aquellos otros en donde se los mira tan arbitrariamente, y en donde no se les tiene por válidos sino el tiempo que trascurre de una sesion á otra. A pesar de las modificaciones que haya podido ó pueda todavía experimentar la administracion inglesa, la Francia ni la Rusia no han hecho ni garantido un tratado con el Ministerio Canning ni con el Ministerio Goderich, sino con el Rey de la Gran Bretaña, cuya palabra no debe ser menos sagrada que la de cualquiera otro Monarca, aunque su situacion política pueda suministrarle cierta diferencia esencial, que si bien exige muchas concesiones en su propio pais, en los extraños nada debe interesar: cuánto pues no deberá sentirse que cuando la Inglaterra se ve comprometida por un tratado, que sin duda alguna pensaba cumplir sinceramente, se hayan expresado de una manera tan equívoca en el discurso del Rey, y en los debates á que ha dado lugar que parezca muy expuesto y aun difícil poder aclarar su modo de pensar. Porque si en Inglaterra se mira el combate de Navarino bajo dos aspectos diferentes, unas veces como un suceso glorioso y otras como un desastre, no puede ser lo mismo en los demas pueblos en donde las recompensas y los castigos se miran por lo que valen, y no se prodigan á los yerros distinciones honoríficas.

Si los *torys* conocian la necesidad de contenerse dentro de los límites del tratado del 6 de Julio, no era prudente ofender así la delicadeza y dar un colorido al discurso del Trono, que por necesidad habia de ocasionar debates acalorados y ataques tan violentos contra aliados leales, que diese lugar á creer que la política inglesa mas habia sido el resultado de la violencia que de una voluntad libre. Aunque no se abuse tan fácilmente en Inglaterra de las consecuencias de un debate parlamentario, y aunque cualquier inglés ilustrado deba estar convencido de que aquella no pueda menos de continuar marchando por el camino en que ella ha entrado espontáneamente, sin embargo, el continente no se halla tan enterado de los negocios insulares para dejar de temer que se aparte del principio, y de que no se turbe la tranquilidad tan necesaria en la Europa. Hubiera sido pues mejor que los que dirigen los negocios extranjeros en Inglaterra se hubiesen penetrado mas del espíritu del continente, y segun él dirigido sus pasos, á fin de que las demas potencias no hubiesen sido inducidas á la desconfianza por la falsa interpretacion de la política inglesa, ni á mudar involuntariamente un sistema que tan religiosamente trataban de seguir. (*Gaceta de Augsburgo.*)

## AUSTRIA.

Viena 19 de Febrero.

Segun las noticias de Corfú del 7 de Febrero se cree que Mr. Stratford-Canning recibió en aquella isla la desaprobacion de su conducta en Constantinopla, y que es la causa de su viage á Ancona. Lo cierto es que Mr. de Ribeaupierre se ha decidido á partir para Trieste despues de una conferencia que tuvo con el Ministro inglés. Se cree que lord Stratford reemplazará luego á M. S. Canning en la embajada de Constantinopla. Se esperan con impaciencia noticias de Petersburgo. Nuestro *Observador* indica bastante el descontento de nuestra corte sobre los negocios de Constantinopla.

El Embajador de Francia dió antes de ayer el último baile, al que asistieron los Archiduques.—El mismo dia se expidió un correo para Rio-Janeiro: parece que por la mediacion del Emperador se ha decidido al fin la Princesa de Cerdeña á admitir la mano de D. Pedro.

El Nuncio de Su Santidad tuvo el 12 una audiencia del Emperador, relativa á la mediacion de los demas Soberanos en favor de los católicos armenios de Constantinopla.

## ALEMANIA.

Maguncia 16 de Febrero.

Todos los dias pasan por aqui correos con direccion á Petersburgo, Viena, Berlin, Londres, La Haya y Paris. Nuestros políticos pretenden explicar por este medio el misterio que ocultan los negocios de Levante. Por favorables que puedan ser á la conservacion de la paz las noticias de Paris, Viena y Londres, no se conserva la misma esperanza en el Norte; y se cree que hay moti-

vos para asegurar que en virtud de una de las disposiciones del tratado de Londres, la Rusia invadirá los principados de Moldavia y Valaquia, y que uno de los últimos correos de Petersburgo traia una nota de esta naturaleza dirigida á los demas Gabinetes.

Las noticias de Prusia anuncian igualmente que los negocios de Levante se hallan en tal estado, que parece imposible arreglarlos de otro modo que con las armas. (*Correspondant de Nuremberg.*)

## INGLATERRA.

Londres 26 de Febrero.

*Fondos públicos.* Tres por 100 consolidados 83½. De bonos extranjeros nada se hace excepto de los de Rusia.

—Cada dia toma mayor consistencia la voz de que se suprime nuestra caja de amortizacion. Se dice que los individuos *whigs* del Ministerio aprueban esta medida, y que los *torys* moderados la apoyarán secretamente con todo su poder.

—El duque de Wellington ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Pares contra las acusaciones que en ella se le han hecho de que era enemigo de Mr. Canning.

En la Cámara de los Comunes se han presentado un gran número de peticiones de los protestantes disidentes y católicos contra las leyes del *test*.

Los periódicos de hoy discordan sobre el manifiesto de la Puerta: el *Globe* dice que el tal documento es un amaño de la bolsa, mediante á que las cartas de Malta de 20 de Enero no hacen mencion de una cosa tan importante, sin embargo que llegó allí, segun anuncian, un bagel frances procedente de Vourla.

El *Morning-Herald* no niega la autenticidad del manifiesto; pero observa que en cualquier caso no es una declaracion de guerra, sino una proclama dirigida al pueblo musulman para que se prepare á defender sus hogares en caso de una invasion por parte de la Rusia. Añade el periodista que el manifiesto de que se trata prueba hasta la evidencia la penuria en que se halla el tesoro del Gran Señor, pues que invita á su pueblo á que se arme gratuitamente, y es, añade, una bravata de un hombre sin recursos, y pronto á abrazar cualquier partido para salir de apuros.

El *Courier* dice que corria la voz de que el Emperador de Rusia habia salido para el cuartel general del ejército de invasion, y que una division de él habia pasado ya el Pruth; pero confiesa que sobre ello nada habia recibido de oficio el gobierno. Le parece que el manifiesto es apócrifo, porque no halla en él las expresiones acostumbradas representando al Sultan como *hijo del sol y de la luna*, y el *dispensador de coronas sobre la tierra*.

Este periódico, al hablar del resultado de un rompimiento de guerra con las tres Potencias, añade que estas obrarán de acuerdo, que es el único modo de conseguir lo que se han propuesto. Las dudas que puedan ocurrir sobre la sinceridad de la Rusia desaparecerán, si se considera que su política ha sido siempre uniforme desde el convenio concluido en San Petersburgo con el duque de Wellington.

—Mientras aguardamos las próximas noticias de Constantinopla, que podrán ilustrarnos acerca del estado actual de los negocios de Turquía, examinaremos los medios de resistencia que ofrece á esta nacion la fuerza de sus ejércitos, ó la naturaleza de su territorio.

Se ha creído frecuentemente que emprender la guerra con la Turquía y conquistarla eran dos cosas casi sinónimas; que las fuerzas de la Rusia eran muy gigantescas para que su rival pudiese hacerle frente, que el Imperio otomano en Europa se acercaba ya á su caída. Jamas se ha cometido mayor error. El paso del Danubio y las operaciones subsiguientes ofrecen graves dificultades: Schumla, que dista 100 leguas de la capital, es reputada por las Termópilas turcas. Allí es donde el Gran Visir ha establecido siempre su campo, y nunca han penetrado mas adelante los ejércitos rusos. Pero, dirán algunos, si el ejército turco fuese batido, otro cuerpo ruso podria pasar el Danubio y marchar directamente sobre Andrinópolis. Es una verdad; pero no se hacen cargo de los montes de Balkan, que estan situados entre este rio y Andrinópolis. Una campaña sobre el papel se diferencia mucho de otra sobre el terreno. Un oficial ruso ha formado un bellissimo plan, por el cual parece inútil y desesperada toda resistencia de parte de los turcos: segun este oficial una escuadra rusa deberia obrar de acuerdo con el ejército de tierra, forzaria la entrada del Bósforo, y facilitaria el desembarco de tropas en la costa de Asia, tomaria á Scútari, aterraria á Constantinopla, se apoderaria de Smirna &c. Pero Constantinopla no sucumbirá tan pronto como se cree, ni el proyecto de arrojar los turcos de Europa es tan facil, ni los aliados lo desean tampoco. No es este el proyecto que sirve de base á su conducta, al cual tampoco es de creer que cooperará nunca el Austria.

La necesidad de conservar el equilibrio del poder exige que los turcos no sean echados de Europa. Parece se quiere olvidar alguna vez que las Potencias aliadas se han unido por medio de ciertas obligaciones, que han explicado sus intenciones y sus proyectos, y que su objeto es separar la Grecia de la Turquía. Tal vez serán necesarias las hostilidades; mas esperamos sin embargo que no se llegará á este extremo. Si las fuerzas de los aliados hacen en la Turquía la impresion que es de esperar, puede suponerse que querrá mas bien arriesgar la pérdida de sus Estados de Europa, que admitir las proposiciones que se le han hecho. Su adhesion producirá inmediatamente un arreglo pacífico, porque los aliados han declarado que no pretendian ningun aumento de territorio, ninguna influencia exclusiva, ninguna ventaja mercantil que no puedan obtener igualmente las demas naciones. (*The Courier.*)

Se han recibido pliegos de Viena. Los de Petersburgo no contienen noticias de Constantinopla tan circunstanciadas como los de Paris y Viena. La cuestion no parece dudosa por mucho tiempo, y el público se halla ya preparado hace algunos dias á este resultado. El miércoles anunciamos la mudanza que habia sobrevenido en la política de la Puerta: el viernes establecimos que la cuestion de la paz ó de la guerra dependia de su conducta: el sábado manifestamos la opinion que habiamos concebido segun las noticias anteriores de que no habia mas que una débil esperanza de conservar la paz. Hoy publicamos el manifiesto de la Puerta.

Nada hay dudoso, ni mesurado en este documento: nada deja hacer á las negociaciones: expresa un lenguaje que todo el mundo puede comprender á primera vista; todo él respira desconfianza, y declara la guerra á las Potencias aliadas.

La Rusia, como era de esperar, es la Potencia de quien peor se habla. El manifiesto insiste en el constante sistema de la Rusia en declarar la guerra bajo el menor pretexto. La Inglaterra y la Francia han cedido á su influjo. La batalla de Navarino es considerada como una declaracion de guerra.

Conviene en que ha adoptado un tono de paciencia para ganar tiempo: últimamente llama á todos los mulsumanes para que se reúnan como si solo fueran un solo cuerpo.

Enhorabuena que la Turquía se jacta de habernos engañado: éste es no mas que un miserable triunfo del que seguramente se arrepentirá hoy que ha llamado á las armas á los musulmanes.

Nuestro objeto y nuestros motivos han sido claramente definidos; á saber: la independencia de una nacion, y la emancipacion de un pueblo esclavo.

No se crea sin embargo que nos alegramos de que se nos haya impuesto la guerra; mas ella se nos presenta sin que la aguardásemos ni deseásemos. Seguros de que no la hemos provocado, nos queda el convencimiento de que el asunto por el cual peléamos, no estaba unido á motivos de ambicion: no queremos ningun engrandecimiento: no tenemos que fijar ningun límite de territorio, ni reglar ninguna cuestion de comercio; pero tenemos que hacer felices é independientes á millones de hombres que hace algunos siglos que carecen de estos beneficios. (*Idem.*)

#### FRANCIA.

Paris 29 de Febrero.

**Bolsa de ayer.** Cinco por 100 consolidados 103 f. 65 c. Empréstito Real de España 69 $\frac{3}{4}$ .

La Cámara de los Diputados se declaró antes de ayer constituida por boca de su presidente Mr. Royer Collard.

Acaban de darse órdenes para armar en Brest el navío *Juan Bart*, las fragatas *Ninfa* y *Aretusa*, y la goleta *Bearnesa*; en Cherburgo la corbeta *Egle*, y en Bayona el bergantín goleta *Caprichosa*.

Todos los dias se ven salir de Tolon naves de guerra que van á reforzar nuestro apostadero en el Levante. Poco despues de la salida del navío *Provence*, que se cree va á reemplazar al *Tridente*, se han hecho á la vela varias fragatas para el mismo destino. Se cree en Tolon que el *Scipion* volverá luego á dar la vela para el Archipiélago. (*Gazette de France.*)

Escriben de Bruselas con fecha del 23 de Febrero, que á las ocho de aquella mañana se habia sentido en todos los puntos de la ciudad un terremoto mucho mas fuerte que el estremecimiento que ocasiona al pasar un carro muy cargado por un terreno poco firme. El barómetro, que hacia dias estaba bastante bajo, subió algunas líneas en aquella mañana.

En el mismo dia se sintieron tambien en Lieja, estando el tiempo sereno, diferentes oscilaciones, las cuales fueron haciéndose progresivamente mas fuertes, y duraron por espacio de 7 á 8 minutos. Al mismo tiempo se oyó cierto ruido: la direccion de

las oscilaciones era de Sudoeste á Nordeste; y las casas y muebles experimentaron un movimiento oscilatorio muy pronunciado. Los trabajadores que se hallaban en las minas de carbon cerca de San Lorenzo se salieron y huyeron amedrentados. (*Idem.*)

Nos han asegurado que en la corta detencion que hizo Mr. S. Canning en Paris se le oyeron algunas particularidades curiosas acerca de la cólera del Sultán, luego que recibió la noticia de la catástrofe de Navarino. En el primer arrebato parece que S. A. mandó disponer tres sacos de cuero para los Embajadores de las Potencias aliadas, quienes debian ser inmediatamente ahogados en el Bósforo; pero el Mufti, el Reis-effendi, los Ulemas y todo el Divan se echaron á sus pies, y le hicieron ver las funestas consecuencias que podia ocasionar semejante resolucion. (*Courrier.*)

#### ESPAÑA.

Madrid 12 de Marzo.

Los partes de Barcelona recibidos últimamente anuncian que SS. MM. seguian en aquella ciudad sin novedad en su importante salud.

SS. AA. gozan de perfecta salud en esta corte.

*Eclipse de sol que deberá suceder en la mañana del 14 de Abril próximo.*

Es muy sabido, aun para la mayor parte de las personas á quienes es extraña del todo la astronomía, que cuando se dice que un eclipse es *invisible*, quiere decirse que hay eclipse para algunas regiones de nuestro globo; pero que no lo verán los habitantes de aquel parage particular de que se trata.

Los que tienen algunos conocimientos de dicha ciencia saben ademas, que si el eclipse es de luna, su visibilidad en un parage determinado depende solamente de que la luna se halle sobre el horizonte al tiempo de suceder el eclipse; pero si es de sol, aunque se halle este astro sobre el horizonte de dos lugares durante todo el eclipse, puede ser visible en uno de los dos lugares, é invisible en el otro; porque la sombra de la luna jamas ocupa toda la porcion de superficie terrestre que puede ser iluminada por el sol.

En la imposibilidad moral de calcular todos los eclipses de sol para todos los puntos de la tierra, se toma el partido de calcularlos para el punto mas notable de una region determinada, y en todas las naciones se elige el principal observatorio. Y como la extension de una region de la de Europa es pequeña en comparacion de lo restante del globo, se supone visible é invisible el eclipse en toda ella para los anuncios ordinarios de los almanaques, segun que es visible ó invisible en el observatorio principal de aquella region.

Dicho punto en España es este observatorio Real de S. Fernando, y por tanto de sus Efemérides ó Almanaque náutico, que se calcula en él con cuatro años de anticipacion, se toman los anuncios de eclipses y demas astronómicos que se insertan en el calendario de cada provincia, haciendo la simple correccion debida á la diferencia en tiempo entre S. Fernando y la capital de cada provincia.

Esta práctica general ha sido siempre suficiente; pero yo he seguido ademas la de calcular las circunstancias particulares de los eclipses del sol para la capital de España, que se han insertado de orden de S. M. con la anticipacion conveniente en la *Gaceta del Gobierno*. El de la mañana del 14 de Abril próximo es visible en S. Fernando; y por tanto, siguiendo la práctica general, se anotó como visible en los calendarios de todas las provincias; mas al calcularlo para Madrid se ha hallado que no solamente es invisible en aquella capital, sino tambien que dicho eclipse tiene la circunstancia particular de que en él la línea que sobre la superficie de nuestro globo separa los habitantes que verán el eclipse de los que no lo verán, atraviesa la Península de España entrando por Cataluña, pasando un poco hácia el norte de Barcelona, y siguiendo próximamente por los límites septentrionales de los reinos de Valencia, Murcia y Andalucía hasta salir de España por entre Sevilla y Badajoz; el curso de esta línea es como del Nordeste al Sudoeste, y todas las capitales de las provincias expresadas verán el eclipse; pero no se verá en Madrid, Santiago, Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Leon ni Badajoz, que quedan á la parte opuesta de dicha línea. Es de advertir que aun en aquellos puntos el eclipse será de poquísima advertencion, y preciso mirar al sol con vidrios mitigantes, y aun con anteojos que aumenten, para advertirlo; pues en S. Fernando, que es de los parages en que será mayor, solamente se eclipsará  $\frac{1}{4}$ , ó una de 40 partes del disco

solar, lo cual no produce disminucion sensible de luz, como ha enseñado la experiencia de otras ocasiones.

Se advierte al público esta circunstancia para que no se extrañe en las provincias septentrionales y en las centrales la falta del eclipse anunciado en el almanaque comun segun el método ordinario, que en este caso rarísimo ha producido para aquellas provincias el error ligero de un eclipse sumamente pequeño en lugar de un eclipse invisible.

Observatorio Real de S. Fernando 26 de Febrero de 1826.—  
Josef Sanchez Cerquero.

AVISOS.

Se publica de nuevo la subasta que se mandó suspender del arriendo á personas particulares de todas las rentas decimales que pertenecen á S. M., á saber: Tercias Reales, Excusado, Noveno, y Diezmos exentos en los departamentos de Alcalá de Henares y esta capital, por lo respectivo á los frutos del presente año: mediante lo cual se admitirán las proposiciones que se presenten y cubran el total importe de los expresados ramos, cuyas cantidades se expresan al pie, con distincion de lo correspondiente á cada uno; durando el arrendamiento un año, que abrazará los expresados frutos si no se aumentase el quinto: tres años si llegase á un cuarto el aumento: cinco si este fuese de un tercio, y ocho siendo la mitad, conforme al pliego de condiciones formado al intento, y de que se instruirá en la escribanía mayor de rentas de esta provincia. Y se previene que el primer remate está señalado para el dia 31 del actual, á las diez de la mañana, en la audiencia del Sr. Intendente; el segundo para el 21 del próximo Abril, y el tercero para el 12 de Mayo siguiente, á la misma hora y en el propio parage: admitiéndose, despues del primer remate, las pujas de medio diezmo, diezmo y cuarto.

Departamento de Madrid.

Tercias Reales.....	80.192.
Excusado.....	271.651.
Noveno.....	267.199.

Idem de Alcalá.

Excusado.....	300.720.
Noveno.....	260.703.
Diezmos exentos.....	22.858.
<b>Total.....</b>	<b>1.203.323.</b>

En el juzgado del alcalde mayor de la villa de Pedro Muñoz se hallan depositados las alhajas y efectos cuya nota sigue, los cuales se han encontrado en poder de María Mayordomo, vecina de aquella villa, de oficio posadera, y viuda de Isidoro Marjaliza, por quien fueron robadas, como ladron público solo y en cuadrilla hasta el año de 1821 ó 22, que fue muerto de un tiro por uno de sus mismos compañeros. Lo que se hace saber para que las personas que se consideren con derecho á ellas se presenten á usar del que les asista ante el juzgado de dicho alcalde mayor.

Nota de los efectos y alhajas.

Un tembleque de plata con varias piedras y diamantes, con dos agujas de plata, una firme y otra tambien de tembleque, metido todo en una caja forrada en tafete encarnado.—Una peineta de diadema con 17 diamantes al parecer, y ella de oro, en otra caja de lo mismo.—Un vaso de cristal con cerco dorado.—Otro lo mismo, pero mas pequeño.—Una cubetilla de caoba con 9 boliches y una bolita de marfil.—Un salero de cristal con ramo dorado desportillado en el suelo.—Un collar pequeño de una vuelta, al parecer de plata sobre dorada.—Una peineta pequeña de plata.—Un rosario con cuentas blancas engarzado en plata, con siete cruces y cinco medallas tambien de plata.—Una copita de metal para lumbre, sin estrenar.—Una mantilla de tafetan francs con blonda de cuarta de ancho y velo de mas de media vara de ancho con guarnicion de terciopelo calado.—Otra de lo mismo con blonda y velo mas estrecho.—Un pañuelo de seda campo blanco con flores y cenefa verde, de vara y terciá.—Otro de muselina labrada de vara y terciá con fleco.—Otro de seda de color de naranja con dos cenefas verde y dorada de vara y terciá.—Otro de mostaza de una vara.—Otro de lo mismo de dos varas nuevo y sin estrenar.—Una basquiña de sarga de Francia de niña.—Un pañuelo de muselina bordada á tambor de vara y media.—Una mantilla de tul negra de toalla.—Un pañuelo de casimira blanco de dos varas con cenefa morada.—Un pañuelo nuevo con flores encarnado y cenefa de varios colores.—Otro encarnado con cenefa de vara y

terciá.—Un camison de hombre muy usado.—Dos canteros de plata pequeños, el uno liso y el otro con algunas labores.—Seis botones pequeños de plata sobredorada, ó de similar, con muletila.—Un cubierto de plata para niño.—Una navaja francesa con dos hojas, sierra, barrena, gancho y tiracorchos.—Una caja de carton con una señorita.—Una bolsa de badana de color de naranja con un escarpidor de hueso y lendrera de marfil.—Una arquita pequeña con cerradura y llave.—Un pañuelo de seda encarnado con flores y cenefa verde y blanca.

CAMBIOS DEL DIA 12.

Lóndres.....	363.
Paris.....	15 12.
Cádiz.....	½ á ½ pérdida.
Sevilla.....	1 idem.
Málaga.....	½ beneficio.
Valencia.....	½ pérdida.
Murcia.....	1½ idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ beneficio.
Zaragoza.....	1 pérdida.
Bilbao.....	¾ idem.
Coruña.....	1½ idem.
Vales consolidados.....	20½ valor.
Idem no consolidados.....	7 ½ á idem.

ANUNCIOS.

Las Lamentaciones del profeta Jeremías, himnos, cánticos y secuencias de la Semana Santa y Pascua de Resurreccion, parafraseados en verso castellano por D. Francisco Gregorio de Salas: cuarta edicion, añadida con las consideraciones y ofrecimientos para visitar las cruces. Se hallará á 8 rs. en pasta en las librerías de Hurtado, calle de las Carretas, y de Martinez, calle de Preciados.

Segunda parte del Dique. Verdades amargas al autor de la geografia universal, fisica, política é histórica, D. Mariano Torrente: por el autor del Dique crítico D. Fermin Caballero. Se vende á 3 rs. en Madrid librerías de Cifuentes, Sanchez y Ranz; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Valladolid en la de Rodriguez, y en Barcelona en la de Sierra: en las mismas se hallarán los anteriores folletos del mismo autor.

Se halla vacante la plaza de médico de la ciudad de Astorga, con la dotacion de 600 ducados, lo que paga el vecindario á real cada visita de día y á dos de noche; hay cuatro conventos y un hospital con quienes podrá convenirse separadamente, y algunas apelaciones que se le permiten. Los pretendientes se dirigirán á la junta de ayuntamiento de ella en el término de 30 dias.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de la Bañeza, provincia de Leon, dotada con 600 ducados, pagados de los fondos de propios: hay ademas un convento y un hospital con quienes se ajusta por separado, y 50 pueblos á distancia de una legua que vienen á consultarle. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al regidor decano de aquel ayuntamiento, debiendo proveerse el 25 de Abril próximo.

En la villa de Villarta de S. Juan, en la provincia de la Mancha, se halla vacante la plaza de médico: su dotacion 15 rs. diarios pagados por el ayuntamiento, por tercios: el pueblo se compone de 150 vecinos, y se halla en la carrera de Andalucía. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento en todo el corriente mes de Marzo; en la inteligencia que á mediados del próximo Abril se dará la plaza al que se considere mas digno de obtenerla.

A virtud de providencia del Sr. D. Tomas de Arizmendi, del Consejo de S. M., alcalde de su Real Casa y Corte, se cita y emplaza á D. Juan Fuertes, á cuyo cargo se libraron dos letras de cambio en 20 de Febrero de 1823, importantes á una suma 28,568 reales, á favor de D. Juan Maccron, y aceptó dicho Fuertes, para que dentro del término de un mes comparezca en dicho juzgado por sí ó por procurador á deducir la accion que le convenga en la demanda puesta por el tenedor de las expresadas letras; con apercibimiento que de no hacerlo asi, le parará todo perjuicio.

Por providencia del Sr. Galindo, teniente corregidor de esta villa, se ha mandado convocar á junta á los acreedores y demas interesados en la testamentaria de la Excm. Sra. duquesa viuda de Abrantes; y para ello ha señalado el dia 16 del presente mes de Marzo á las nueve, en una de las salas del Excmo. ayuntamiento de esta muy heróica villa.